

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0060273/2015

VISTO:

La propuesta que, a iniciativa de diversos profesores de la Facultad de Derecho, formula el H. Consejo Directivo de esa unidad académica a través de la Resolución 84/16, de que se otorgue el grado de Doctor Honoris Causa de esta Casa al Sr. Prof. Dr. EUGENIO BULYGIN; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Bulygin cursó sus estudios secundarios en Austria y Buenos Aires, se graduó de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde también obtuvo su Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales en 1963;

Que, además, realizó numerosos estudios de posgrado en las Universidades de Bonn y de Colonia (Alemania) y en la Universidad de Oxford (Reino Unido) y obtuvo becas de la Universidad de Buenos Aires, de la Fundación Alexander von Humboldt, del Consejo Británico de Relaciones Culturales y de la Fundación Guggenheim;

Que entre los numerosos premios y distinciones que recibió el nombrado destacan el Premio Konex 1986 por "Teoría General y Filosofía del Derecho" y el Premio Konex 2016 por "Teoría y Filosofía del Derecho", Doctor Honoris Causa de la Universidad de Bahía Blanca y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Alicante (España);

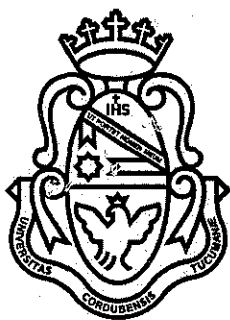
Que en materia de gestión ejerció diversos cargos, entre ellos, de Decano Normalizador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de Presidente de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, de Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Filosofía Jurídica y Social (actual) y de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal;

Que académicamente desarrolló numerosas actividades, tales como Profesor de Introducción al Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, Profesor Titular Plenario del Departamento de Filosofía del Derecho de la UBA (actual) e Investigador Principal del CONICET (PK);

Que entre sus obras literarias publicadas figuran "Naturaleza jurídica de la letra de cambio", "Normative Systems", "Análisis lógico y Derecho", "Normas y sistemas normativos", "El positivismo jurídico", numerosas compilaciones y artículos;

Que participó en un sinnúmero de congresos, simposios y jornadas en el país y en el exterior y dictó conferencias y cursos en distintas universidades e instituciones académicas del orbe;

cf



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0060273/2015

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y lo establecido en las Ords. HCS 14 y 23/84,

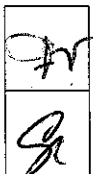
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

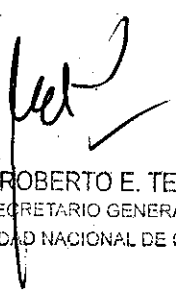
RESUELVE:

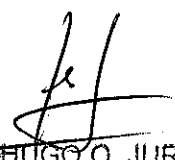
ARTÍCULO 1º.- Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. EUGENIO BULYGIN.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

617

617